



Santiago N.L.

MUNICIPIO DE SANTIAGO NUEVO LEÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEGUNDO TRIMESTRE DE GESTIÓN 2024
(Cifras en pesos)

Con el propósito de tener presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, presentamos las notas a los estados financieros que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información del municipio, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Avance de Gestión Trimestral 2024 comparativa con el ejercicio 2023, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, mismas que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Ayuntamiento del Santiago Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, siendo el Municipio turístico por excelencia, fue fundado en 1648 por Don Diego Rodríguez de Montemayor, (Nieto de Don Diego de Montemayor), con el nombre de Valle de Santiago de Guajuco.



Santiago N.L.

Santiago se encuentra localizado en la parte centro oeste del estado de Nuevo León, en las coordenadas 100° 8' longitud oeste y 25° 26' latitud norte. Se encuentra asentado en la Sierra Madre Oriental, en el valle que se forma entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra de la Silla y en la propia Sierra de la Silla, teniendo una altura variable que va de los 450 metros sobre el nivel del mar en la parte baja del valle, hasta los 2,300 metros sobre el nivel del mar en las partes altas de las montañas.

El municipio tiene una figura irregular, colindando con ocho municipios, limita al Norte con Monterrey (Nuevo León), al nor-orienté con Juárez (Nuevo León), al oriente con Cadereyta (Nuevo León), al sur con Allende (Nuevo León), al sur poniente con Montemorelos (Nuevo León), Rayones (Nuevo León) y Arteaga (Coahuila), al poniente también con Arteaga (Coahuila), y al nor-poniente con Santa Catarina (Nuevo León).

2. Panorama Económico y Financiero

El panorama económico y financiero para México en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, se percibe un poco más conservador que para años anteriores. Mientras que para el ejercicio fiscal 2023, el crecimiento de la economía mundial se comportó en un 3%, para este 2024 se prevé que se comporte con una ligera desaceleración alcanzando un 2.9% en el mejor de los pronósticos.

Para el caso puntual de la economía mexicana, se espera un crecimiento conservador del 2.6 %, lo que representa un crecimiento débil, comparado con los últimos años.

Para el Municipio de Santiago el ejercicio fiscal 2024, se espera un comportamiento favorable en sus ingresos propios, con el optimismo de superar sus propios pronósticos. Para poder superar sus metas en los rubros de ingresos propios, se continúa incentivando a los contribuyentes a cumplir con sus compromisos, facilitando sus pagos con descuentos y subsidios, así como programas permanentes de descuentos en modernización catastral.

El Municipio de Santiago continuará ejerciendo su presupuesto de manera ordenada y transparente, de acuerdo a los ejes establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, dando especial prioridad a la atención de grupos vulnerables, desarrollo de las capacidades de seguridad pública y a brindar servicios públicos de calidad.



Santiago N.L.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social del municipio: Otorgar de manera puntual servicios públicos de calidad para mejorar la vida de los santiaguenses.

Santiago es un Municipio reconocido por brindar atención cercana a las familias Santiaguenses y grupos vulnerables.

b) Misión del Municipio de Santiago: fomentar el desarrollo integral de las familias Santiaguenses y de grupos en situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar la calidad de vida, realizando acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad civil.

c) Régimen jurídico:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

La Constitución Política del Estado de Nuevo León;

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León;

La Ley Orgánica de la Administración Municipal;

El Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León;

La Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León;

La Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León;

La Ley de Ingresos de Estado de Nuevo León;

La Ley de Ingresos de los Municipios;

La Ley de Egresos del Estado de Nuevo León;

El Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

d) Ejercicio Fiscal: El ejercicio fiscal que comprenden los estados financieros que se presentan, son del año 2024, comparativos con el ejercicio 2023.

e) Consideraciones fiscales del municipio: Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que los municipios solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos a terceros personas físicas, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley. Asimismo, está sujeto a retenciones y pagos del impuesto sobre la renta a los funcionarios que están en nómina y al entero del 3% sobre Nómina al Estado.



Santiago N.L.

f) Para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la Administración Pública del Municipio de Santiago, Nuevo León, se cuenta con las siguientes:

Secretarías:

- I. Secretaría del Ayuntamiento;
- II. Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal;
- III. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Oficina Ejecutiva del Alcalde;
- VI. Secretaría de Administración;
- VII. Secretaría de Desarrollo Social;
- VIII. Secretaría de Participación Ciudadana;
- IX. Secretaría de Obras Públicas;
- X. Secretaría de Servicios Públicos;
- XI. Secretaría de Desarrollo Urbano;
- XII. Secretaría de Desarrollo Económico y Cultura, y
- XIII. Secretaría de Planeación, Gestión Pública e Innovación.

Direcciones Generales:

- I. Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- II. Dirección General de Turismo y Eventos;
- III. Dirección General de Protección al Medio Ambiente y Bienestar Animal;
- IV. Dirección General de Protección al Adulto Mayor;
- V. Dirección General de Control y Normatividad y
- VI. Dirección General Técnica de Gabinete

En el mismo tenor se hace de su conocimiento que el 29 de noviembre del 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Santiago, el cual se puede consultar en la página oficial del municipio

g) Durante el segundo trimestre 2020 se firmó contrato con la Fiduciaria Fideicomiso 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", el cual tiene la finalidad, entre otros, construir un mecanismo de apoyo financiero en todos aquellos programas, a través de los cuales se otorguen apoyos especialmente a micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, así como, a personas físicas con



Santiago N.L.

actividad empresarial, al 30 de junio de 2024, se aplicaron apoyos y con el neto de rendimientos se tiene un saldo de \$821,679.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La contabilidad se lleva a cabo con base acumulativa, es decir, los registros contables de sus transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, es decir, devengadas, esto bajo el amparo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdo de Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Ingresos y Normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los Egresos.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del Organismo. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.

a) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.



Santiago N.L.

De acuerdo a los plazos establecidos es a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, los municipios están obligados a presentar sus estados financieros y la información correspondiente apegados a esta nueva normatividad.

b) Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A. C. EL CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al municipio y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros, dicten la Secretaría de Hacienda



Santiago N.L.

y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros y la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta Pública, los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

En forma supletoria a las normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;

Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Derivado de lo anterior, el municipio preparó sus estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

Con la entrada en vigor, a partir del 1º de enero de 2008, de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación", emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), el municipio no aplicó el método integral para reconocer los efectos en la inflación en el periodo que se reporta para la actualización del valor de activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en atención a que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la



Santiago N.L.

inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%, tal como lo establece la citada Norma de Información Financiera.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

7. Reporte Analítico de Activo

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

Depreciación = Valor de Adquisición - Valor de Desecho

Vida útil



Santiago N.L.

A continuación se muestra el estado analítico de Activos como sigue:

Ayuntamiento de Santiago, N.L.					
Estado Analítico del Activo					
SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2024					
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$ 1,289,424,456	\$ 1,103,467,174	\$ 1,305,756,595	\$ 1,087,135,035	\$ 202,289,421
Activo Circulante	\$ 65,512,603	\$ 977,351,119	\$ 865,866,105	\$ 176,997,617	\$ 111,485,014
Efectivo y Equivalentes	57,621,131	938,559,483	847,475,485	148,705,129	91,083,968
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,435,060	14,048,412	8,786,104	7,697,367	5,262,308
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,225,300	24,743,224	9,604,515	22,364,009	15,138,709
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,768,887	-	-	1,768,887	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	\$ 1,223,911,853	\$ 126,116,054	\$ 439,890,489	\$ 910,137,417	\$ 313,774,435
Inversiones Financieras a Largo Plazo	821,679	-	-	821,679	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,081,781,249	89,016,716	424,378,013	746,419,954	335,361,295
Bienes Muebles	245,586,779	34,404,555	0	280,001,334	34,404,555
Activos Intangibles	23,300,068	2,415,700	-	25,715,768	2,415,700
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	127,587,922	-	15,512,476	143,100,398	15,512,476
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	279,081	-	279,081	279,081

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el segundo trimestre 2020 se firmó contrato con la Fiduciaria Fideicomiso 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", el cual tiene la finalidad, entre otros, construir un mecanismo de apoyo financiero en todos aquellos programas, a través de los cuales se otorgan apoyos especialmente a micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, así como, a personas físicas con actividad empresarial, al 30 de junio de 2024, se aplicaron apoyos y con el neto de rendimientos se tiene un saldo de \$821,679.

9. Reporte de la Recaudación

Gracias a la participación y buena respuesta de los contribuyentes cumplidos, así como a los programas permanentes de regularización de rezagos en el impuesto predial, a los programas de actualización en las construcciones, gestiones de cobranza de anuencias, pagos de gastos funerarios y a las facilidades para todos los



Santiago N.L.

contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones, durante el período comprendido de enero a junio del 2024 la recaudación en los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos se comportó de la siguiente manera: los impuestos se obtuvo una recaudación acumulada de \$ 171,540,047.91 un importe mayor de un 2.2 % a las cifras acumuladas al ejercicio 2023; en lo que respecta a derechos se recaudó \$ 31,995,621.70 lo cual representa un 41.3 % mayor en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2023, en el rubro de productos se alcanzó una suma de \$ 11,461,717.49, el cual representa un incremento del 12.6 % mayor contra el mismo periodo del ejercicio anterior, mientras que en los aprovechamientos se recaudó \$ 5,028,838.34, cifras que representan una disminución del 15.0 %, con lo recaudado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En las participaciones y aportaciones en el período comprendido de enero a junio de 2024 se obtuvo un monto de \$ 142,818,656.43 que representa un incremento del 10.5% comparado con el ejercicio 2023, y en lo que respecta a transferencias, asignaciones y subsidios se recibieron ministraciones por un monto de \$136,841,017.75 para el período del 01 de enero al 30 de junio del 2024, lo que representa un incremento del 25.5 % con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.



Santiago N.L.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Ayuntamiento de Santiago, N.L. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2024 Del 1 de enero al 30 de junio de 2024				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna	pesos	Banobras	\$ 945,676	\$ 945,676
Instituciones de Crédito			\$ 945,676	\$ 945,676
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal de deuda pública a corto plazo</i>			945,675.72	945,675.72
Largo Plazo				
Deuda Interna	pesos	Banobras	945,676.78	472,838.92
Instituciones de Crédito			\$ 945,677	\$ 472,839
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</i>			945,676.78	472,838.92
Total de Otros Pasivos			16,079,720	28,290,035
Total de Deuda y Otros Pasivos			\$ 17,971,073	\$ 29,708,550



Santiago N.L.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica

12. Proceso de Mejora

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, aprobado el día 23 de diciembre del 2021 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 de diciembre del 2021, en el cual se define en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León como el instrumento rector que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas y acciones concretas. Este instrumento de planeación se elabora a partir de un marco jurídico de referencia, el cual delimita las facultades y obligaciones de la Administración Pública en el ejercicio de sus funciones. Se anexan indicadores de desempeño.

13. Información por Segmentos

No aplica al municipio

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica al municipio

15. Partes Relacionadas

No aplica al municipio

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. Francisco Javier Almaguer Tamez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal





Santiago N.L.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de gestión

Se refiere principalmente a las contribuciones recaudadas por el municipio, se presenta la información acumulada al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre 2023:

Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
Impuestos	\$	171,540,048	\$	267,337,501
Derechos		31,995,622		54,693,052
Productos		11,461,717		19,414,160
Aprovechamientos de Tipo Corriente		5,028,838		13,226,704
Total	\$	220,026,225	\$	354,671,416

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
Participaciones y Aportaciones		142,818,656		227,631,282
Incentivos		0		18,475,135
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		136,841,018		193,159,318
Total	\$	279,659,674	\$	439,265,735



Santiago N.L.

3. Otros Ingresos y Beneficios

Al 30 de junio de 2024 esta cuenta tiene saldo de \$0 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo es de \$106,661.

Gastos y otras pérdidas

1. Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, entre otros.

Concepto	Acumulado al 30 de junio de 2024	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2023	%
Servicios Personales	122,572,462	39.6%	266,162,449	44.6%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	54,667,056	17.7%	101,893,304	17.1%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,387,518		7,442,241	
Seguridad Social	9,075,977		38,301,953	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	665,136		599,529	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	53,128,175	17.2%	116,776,622	19.6%
Pago de estímulos	648,600		1,148,799	
Materiales y Suministros	37,176,816	12.0%	86,673,949	14.5%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,530,730		10,358,534	
Alimentos y Utensilios	2,558,045		4,759,101	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	489,504		2,103,080	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,148,520		17,323,285	



Santiago N.L.

Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	583,789		453,754	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,537,794		31,622,303	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,667,689		7,736,220	
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	19,720		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,660,745		12,297,951	
Servicios Generales	87,148,607	28.2%	151,349,111	25.4%
Servicios Básicos	14,099,147		21,439,092	
Servicios de Arrendamiento	12,231,028		20,330,509	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,018,386		18,501,305	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,144,929		9,390,874	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	25,595,282		27,041,838	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	6,680,844		11,872,193	
Servicios de Traslado y Viáticos	44,144		921,643	
Servicios Oficiales	6,493,855		32,926,917	
Otros Servicios Generales	5,840,992		8,924,738	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,467,566	10.5%	66,215,830	11.1%
Ayudas Sociales	20,015,008		38,796,769	
Pensiones y Jubilaciones	12,452,558		27,419,060	
Convenios	-			
Intereses de la Deuda Pública	124,139	0.0%	351,873	0.1%
Depreciación del ejercicio	15,535,386	5.0%	25,818,329	4.3%
Otros gastos	-	0.0%		0.0%



Santiago N.L.

Capitalización Pública	Inversión	14,181,676	4.6%	3,803	0.0%
Total del Gasto		309,206,654	100%	596,575,344	100%

Todos los rubros de los gastos representan menos del 10% del total de los gastos, con excepción de servicios personales que se presentan en la tabla anterior que forman parte de los sueldos y prestaciones del personal base y de confianza y otras prestaciones sociales y económicas, ambas del capítulo de servicios personales.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor como sigue:

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
Efectivo	\$	161,000	\$	162,000
Bancos/Tesorería		129,394,960		42,231,734
Bancos/Dependencias y Otros		0		0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		0		0
Fondos con afectación específica		19,149,168		15,227,397
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0		0
Otros Efectivo y Equivalentes		0		0
Total	\$	148,705,129	\$	57,621,131



Santiago N.L.

Bancos y Fondos con afectación específica: Consisten principalmente en depósitos bancarios de recursos propios para la ejecución del gasto operativo, así como, cuentas etiquetadas de fondos federales y estatales para la ejecución de los programas y proyectos del municipio.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se incluyen los saldos que representan cuentas por cobrar a corto plazo.

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo	1,399,872	1,346,872
1129	Otros Derechos a recibir efectivo y equivalentes corto plazo	6,297,496	1,088,188
		\$ 7,697,367	\$ 2,435,060

El rubro se integra principalmente por una cuenta de deudores diversos correspondiente al contratista Constructora y Desarrolladora Crista SA de CV por un importe de 1,311,487.16, el cual está en seguimiento por un anticipo que se otorgó y no ha sido devengada la inversión, sin embargo, derivado de la antigüedad, se creó una estimación de cuentas incobrables para este importe, en tanto se determine por procedimiento la cancelación de la cuenta, o bien, su recuperación. El saldo de otros derechos a recibir efectivo representa las cuentas por cobrar por préstamos otorgados a los servidores públicos mismos que deben quedar liqujidados antes de que se termine la administración 2021-2024.

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios



Santiago N.L.

El saldo de las cuentas al 30 de junio del 2024 de los derechos a recibir Bienes o Servicios, se integra principalmente por los anticipos otorgados a los contratistas por las obras pendientes de ejercer, se amortiza conforme se devenguen las obras y se proporcionen las estimaciones correspondientes.

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$ 2,016,577	\$ 1,866,577
1132	Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes	\$ -	\$ -
1134	Anticipo a contratistas por Obras Públicas	\$ 20,347,432	\$ 5,358,724
		\$ 22,364,009	\$ 7,225,300

4. Inventarios

Esta nota no le es aplicable al municipio ya que no tiene bienes disponibles para su transformación, ni bienes que se encuentren dentro de la cuenta de inventarios, toda vez que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. Almacén

Esta Nota no le es aplicable al municipio en virtud de que no cuenta con almacenes de bienes consumibles.

6. Inversiones Financieras corto plazo

Esta Nota no le es aplicable al municipio ya que no cuenta con inversiones financieras a corto plazo.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo



Santiago N.L.

Durante el primer trimestre 2020 se firmó contrato con la Fiduciaria Fideicomiso 11480, denominado "Fondo para la Participación de Riesgos", el cual tiene la finalidad, entre otros, el de construir un mecanismo de apoyo financiero en todos aquellos programas, a través de los cuales se otorguen apoyos especialmente a micro, pequeñas y medianas empresas del Municipio, así como, a personas físicas con actividad empresarial por un importe de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos), al cierre del primer trimestre de 2024, la cuenta tiene saldo por la cantidad de \$821,679.

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El municipio calcula la depreciación mensualmente. El método de depreciación utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes que aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):

Activos	Años de vida útil	% de depreciación
Edificios no habitacionales	20	5
Muebles de oficina y estantería.	10	10
Muebles, excepto de oficina y estantería.	10	10
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	3	33.3
Equipos y aparatos audiovisuales.	3	33.3
Vehículos y equipo terrestre.	5	20
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	10	10
Equipo de comunicación y telecomunicación.	10	10
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	10	10
Otros equipos.	10	10

Para el cálculo de la vida útil de los bienes se aplica la siguiente fórmula:

Valor de Adquisición = Listado de inventario con el que cuenta el municipio.

Valor de Desecho = Valor aproximado en el costo al día de hoy.

Vida útil = Valor de años en vida útil según experiencia.

Depreciación = $\frac{\text{Valor de Adquisición} - \text{Valor de Desecho}}{\text{Vida útil}}$

Vida útil



Santiago N.L.

a) Bienes inmuebles e Inversiones en Proceso

El movimiento en el saldo de las cuentas de bienes inmuebles y construcciones en proceso se debe principalmente a las adquisiciones de obras pública y obra de bienes propios como sigue:

b) Bienes Muebles e intangibles

El saldo se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de		Adquisiciones 2024
		2024		2023		
1231	Terrenos	\$	400,334,829	\$	400,334,829	0
1233	Edificios no habitacionales		67,945,483		67,945,483	0
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público		234,408,011		555,175,517	81,932,193
1236	Construcciones en proceso en bienes propios		43,731,630		58,325,420	1,393,918
	Total de bienes muebles e inversiones en proceso	\$	746,419,954	\$	1,081,781,249	\$ 83,326,111

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2024		2023	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$	36,472,187	\$	32,476,391
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	8,028,448	\$	5,529,780
1243	Equipo e instrumental medico y de laboratorio	\$	3,501,678	\$	1,965,501
1244	Vehiculos y equipo terrestre	\$	180,632,852	\$	161,635,946
1245	Equipo de defensa y seguridad	\$	741,783	\$	741,783
1246	Maquinaria Otros equipos y herramientas	\$	50,072,306	\$	42,695,298
1247	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$	552,080	\$	552,080
1251	Software	\$	9,578,718	\$	9,578,718
1254	Licencias	\$	16,137,049	\$	13,721,349
		\$	305,717,102	\$	268,896,847



Santiago N.L.

9. Depreciación y amortización de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

La depreciación y amortización acumulada al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre del 2023 es de \$ 143,100,398 y \$ 127,587,922 respectivamente.

La depreciación y amortización del ejercicio 2024 es por \$ 15,535,386.

10. Estimaciones y Deterioros

Al 30 de junio de 2024, se refleja contablemente una estimación de cuentas incobrables derivado de la antigüedad de los mismos, así como, por ser cuentas por cobrar que vienen de un sistema anterior (SAP) que se usaban como cuentas transitorias y no se tiene el soporte de su origen como sigue:

Descripción:	Importe
Saldo pendiente a favor retenciones IVA al SAT	\$ 241,176
Cuenta por cobrar anticipo Constructora y Desarrolladora Crista.	\$1,311,487
Otras SAT	\$ 16,224
Anticipo a proveedores por recuperar Promotodo	\$ 200,000
<u>Total provisión estimación cuentas incobrables</u>	<u>\$ 1,768,887</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar se encuentran en revisión para determinar si son susceptibles de aplicarle la estimación si se considera que estan en el caso de imposibilidad práctica de cobro.

11. Otros Activos Circulantes

No aplica en éste municipio.



Santiago N.L.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se integra de dos grupos, el pasivo circulante con vencimiento menor a un año y el pasivo no circulante con vencimiento mayor a un año. En estos se reflejan pasivo derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y acreedores diversos, asimismo, por la deuda con instituciones bancarias a corto y largo plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

No. Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
		2024		2023	
2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	-\$	75,990	-\$	43,302
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	\$	21,280,497	\$	4,189,689
2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto	\$	3,128,856	\$	4,202,972
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$	1,598	\$	598
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	1,226,821	\$	1,485,925
2118	Devolución de contribuciones	-\$	2,075	\$	-
2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	1,368,665	\$	766,586
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna	\$	945,676	\$	945,676
2191	Ingresos por clasificar	\$	1,361,663	\$	5,477,251
2233	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	\$	472,839	\$	945,677
		\$	29,708,550	\$	17,971,073



Santiago N.L.

En las notas de gestión administrativa 10 se presenta el Estado analítico de deuda y otros pasivos, donde se puede apreciar la disminución de la deuda pública.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con fondos y bienes de terceros en administración.

3. Pasivos Diferidos

Esta nota no le aplica al municipio, ya que no cuenta con pasivos diferidos y otros que pudieran afectarle financieramente.

4. Provisiones

No aplica

5. Otros Pasivos

Se presenta el saldo de depósitos pendientes de identificar, así como los depósitos que realizan los contribuyentes antes de contar con el cálculo exacto del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles ISAI que deberán pagar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. La variación en el género de Hacienda Pública/Patrimonio entre saldo inicial y final del ejercicio 2024 por la cantidad de \$214,026,898, se debe principalmente al ahorro del ejercicio que tiene un valor de \$190,479,246 adicionalmente, hubo una reclasificación de obras públicas no capitalizables por valor de -404,543,280 que disminuyó la hacienda pública del municipio y la diferencia es una rectificación de resultados.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

Integración del incremento del flujo de efectivo y equivalentes por un importe de \$91,083,998:



Santiago N.L.

	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Efectivo	\$ 161,000	\$ 162,000
Bancos/Tesorería	129,394,960	42,231,734
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	19,149,168	15,227,397
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivo y Equivalentes	0	0
Total	\$ 148,705,129	\$ 57,621,131

2. Adquisición de Inversiones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2024 el municipio invirtió en las siguientes obras en proceso y bienes inmuebles:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Adquisiciones	Pagado
		2024	
1231	Terrenos	0	0
1235	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	81,932,193	76,586,264
1236	Construcciones en proceso en bienes propios	1,393,918	1,393,918
1239	Otros bienes inmuebles	0	
	Total Infraestructura	\$ 83,326,111	\$ 77,980,182



Santiago N.L.

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2024 el municipio adquirió los siguientes bienes muebles:

Nombre de la Cuenta	Adquisiciones	
	2024	Pagado
Mobiliario y Equipo de Administración	3,995,796	3,752,333
Equipo Educativo y Recreativo	2,498,668	2,056,811
Instrumental medico y de laboratorio	1,536,177	1,440,691
Vehículos y Equipo Terrestre	18,996,906	18,996,906
Equipo de defensa y seguridad	-	-
Maquinaria Otros equipos y herramientas	7,377,008	7,047,607
Intangibles	2,415,700	2,415,700
	\$ 36,820,255	\$ 35,710,049

3.- Conciliación Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro.

Concepto	2024	2023
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 190,479,246	\$ 197,468,469
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
<i>Depreciación</i>	\$ 13,852,315	\$ 22,596,050
<i>Amortización</i>	\$ 1,683,071	\$ 2,676,265
<i>Incremento de provisiones</i>	\$ -	\$ 546,014



Santiago N.L.

Incremento en inversión pública no capitalizada	14,181,676	0
Intereses de la deuda	124,139	351,873
Incremento (decremento) en cuentas por cobrar y por pagar	-14,670,160	-10,695,080
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	205,650,287	212,943,591

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 499,685,900
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$ -	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	-	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	-	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestario	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	\$ -	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	-	
3.3 Otros ingresos presupuestales no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 499,685,900



Santiago N.L.

2. Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Ayuntamiento de Santiago, N.L.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 1 de enero al 30 de junio de 2024		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 400,108,795

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 120,619,204
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$ 3,995,796	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,498,668	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,536,177	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	18,996,906	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	-	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,377,008	
2.9 Activos biológicos	-	
2.10 Bienes inmuebles	-	
2.11 Activos intangibles	2,415,700	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	81,932,193	
2.13 Obra pública en bienes propios	1,393,918	
2.14 Acciones y participaciones de capital	-	
2.15 Compra de títulos y valores	-	
2.16 Concesión de préstamos		
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
2.19 Amortización de la deuda pública	472,838	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	



Santiago N.L.

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 29,717,062
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 15,535,386
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de inventarios	-
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	-
3.6	Otros Gastos	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	14,181,676
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 309,206,653

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control, considerando que si las circunstancias cambian, podrían afectar la hacienda pública del municipio.

Al 30 de junio de 2024 se tienen los siguientes saldos en las cuentas de orden:

Cuentas de Orden (Contables)

7631	EQUIPO DE TRANSPORTE BAJO CONTRATO EN CO	\$ 135,700.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR EQUIPO DE TRANS	\$ (135,700.00)
	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES BIENES INMUEBLES DE	
7711	USO	\$ 125,998,627.79
	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES USO COMUN BIENES	
7721	INMUEB	\$ (125,998,627.79)
7731	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES PER	\$ 68,029,409.00
7732	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES PERS	\$ 53,193,433.00
7733	OBLIGACIONES LABORALES CONTINGENTES JUB	\$ 152,607,845.00
7741	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	\$ (68,029,409.00)
7742	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	\$ (53,193,433.00)
7743	CONTINGENCIA DE OBLIGACIONES LABORALES P	\$ (152,607,845.00)
7751	CUENTA POR PAGAR DEPOSITOS NO IDENTIFICA	\$ 1,082,842.16



Santiago N.L.

7752	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS CUENTA POR PA	\$	(1,082,842.16)
7753	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIENES	\$	15,670,821.23
7754	PROVEEDORES DE BIENES POR SERVICIO CUENT	\$	(15,670,821.23)
7755	CUENTA POR PAGAR CONTRATISTA DE OBRA	\$	6,147,796.22
7756	CONTRATISTA DE OBRA CUENTA POR PAGAR	\$	(6,147,796.22)

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuentas de Ingresos

811	Ley de Ingresos Estimada	637,569,632
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	-260,552,403
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Est	122,668,671
		0
814	Ley de Ingresos Devengada	-
815	Ley de Ingresos Recaudada	-499,685,900

Cuentas de Egresos

821	Presupuesto de Egresos Aprobado	-	637,569,632
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer		412,025,528
823	Modificaciones al Presupuesto de Egreso	-	185,486,525
824	Presupuesto de Egresos Comprometido		10,921,834
825	Presupuesto de Egresos Devengado		184,869
826	Presupuesto de Egresos Ejercido		24,822,118
827	Presupuesto de Egresos Pagado		375,101,807